

Expediente: 01/3

Carátula: N/N S/ EXPEDIENTES ANTERIORES A 1991

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL

Fecha Depósito: 08/07/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 01/3



H20443475511

JUICIO: ALESSO EMILSE JOSE Y OTRO c/ PEREZ ANTONIO Y SILVIA SERGIO Y OTROS s/ REDARGUCION DE FALSEDAD - EXPTE N° 665/12.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 05/07/2024. se el 3er cuerpo del Incidente de Medida Cautelar P.P. DR. GUIDO SANTILLAN. Causa ALESSO EMILSE JOSE Y OTRO C/ PEREZ ANTONIO Y SILVIA SERGIO Y OTROS S/ PEDARGUCION DE FALSEDAD. Expte n°665/12-i2., en un total de 36 FS. dando cumplimiento con providencia de fecha 04/07/2024 **FRM.**

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/83a52790-3ada-11ef-b22a-a3d7cdd8f25e>